

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2054** *TECACONS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 370 del año 2009 dimanante de autos 1222 del año 2008 en materia de despido a instancia de José Ubago Fernández contra Tecacons, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha 22 de enero de 2010 auto por el que se declara a la ejecutada Tecacons, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 63.398'01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 26 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100004995-1